

S. J. José M. Quadrado, su atento al autor Rafael Oleo,

S. M. / 09 / 57

NECROLOGIA

DEL EXMO.

SR. D. JUAN ANTONIO DE FIVALLER,

Duque de Almenara-alta, Marques de Villel,
Conde de Darnius, Gentil-hombre de Cámara de S. M.
con ejercicio y servidumbre, Grande de España de
primera clase, Coronel en el arma de Caballería, con-
decorado con varias cruces por acciones de guerra,
Caballero gran Cruz de la real y distinguida orden
de Carlos III, protector del camarín de Nuestra
Señora de las Mercedes en Barcelona, socio
de mérito del Instituto agrícola catalan de
S. Isidro é individuo de varias asociacio-
nes científicas y benéficas etc., etc.

POR

D. RAFAEL OLEO Y QUADRADO,

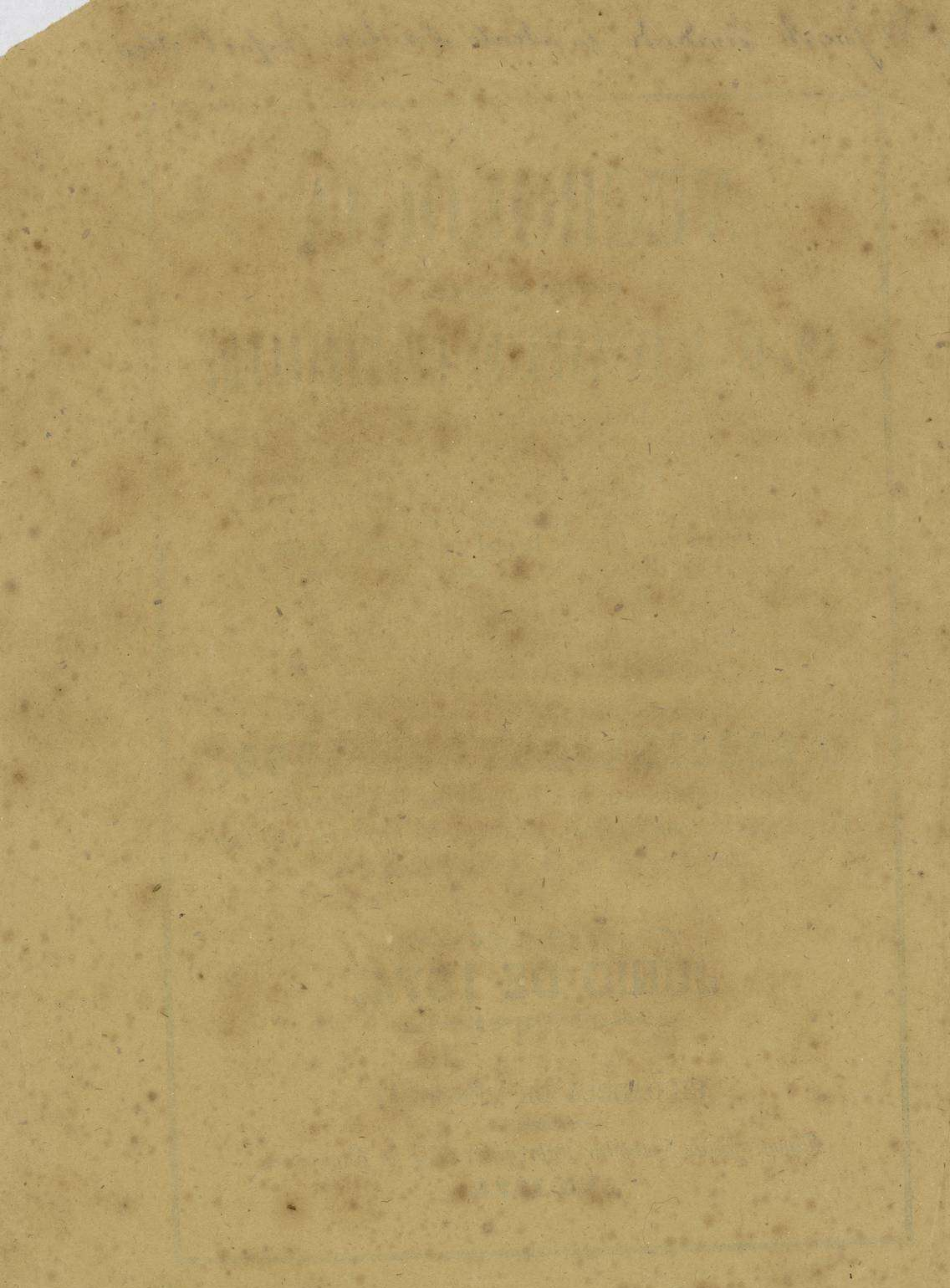
SÓCIO CORRESPONSAL DEL COLÉGIO DE FARMACÉUTICOS
DE BARCELONA; DE LA REAL ACADEMIA DE CIENCIAS NATURA-
LES Y ARTES DE LA MISMA CIUDAD ETC.

JUNIO DE 1874.

CIUDADELA DE MENORCA.

Tipografía de Salvador Fábregues, calle de Espartero.

AÑO 1874.



NECROLOGIA

DEL EXMO.

SR. D. JUAN ANTONIO DE FIVALLER,

Duque de Almenara-alta, Marques de Villel, Conde de Darnius, Gentil-hombre de Cámara de S. M. con ejercicio y servidumbre, Grande de España de primera clase, Coronel en el arma de Caballería, condecorado con varias cruces por acciones de guerra, Caballero gran Cruz de la real y distinguida orden de Carlos III, protector del camarín de Nuestra Señora de las Mercedes en Barcelona, sócio de mérito del Instituto agrícola catalan de S. Isidro é individuo de varias asociaciones científicas y benéficas etc., etc.

FOR

D. RAFAEL OLEO Y QUADRADO,

SÓCIO CORRESPONSAL DEL COLÉGIO DE FARMACÉUTICOS DE BARCELONA, DE LA REAL ACADEMIA DE CIENCIAS NATURALES Y ARTES DE LA MISMA CIUDAD ETC.

JUNIO DE 1874.

CIUDADELA DE MENORCA.

Tipografía de Salvador Fábregues, calle de Espartero.

AÑO 1874.

A-898A

NECROLOGIA

DE

S. D. JUAN ANTONIO DE RIVALLAN

Duque de Almaraz-ala Alcazar de Vilhel,
Conde de Daxinas, Conde-Donde de Camara de S. M.
con ejercicio y servidumbre, Grande de España de
primera clase, Coronel en el arma de Caballeria, con-
decorado con varias cruces por acciones de guerra,
Caballero gran Cruz de la real y distinguida orden
de Carlos III, protector del camarin de Nuestra
Señora de las Mercedes en Barcelona, socio
de merito del Instituto Agrícola catalán de
S. Jaime e individuo de varias asociacio-
nes científicas y benéficas etc. etc.

1874

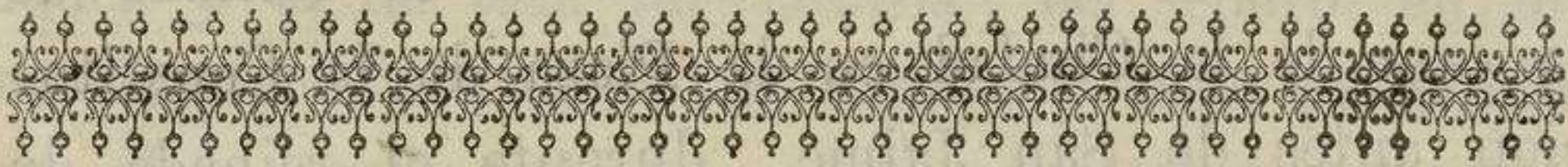
D. RAFAEL GARCIA Y GONZALEZ

SOCIO CORRESPONSAL DEL CONSEJO DE PALMARIOS
DE BARCELONA, DE LA REAL ACADEMIA DE ORNICIA Y ZAFRA-
LES Y ARTES DE LA SIERRA CIUDAD DE

JUNIO DE 1874.



1057360
SM C^a9 57



NECROLOGIA.

uestro corazon se parte , nuestra mano se
resiste al trazar estas líneas: á las seis me-
nos cuarto de la tarde del 22 del corrien-
te la inexorable Parca cortó los dias al
Exmo. Sr. D. Juan Antonio de Fivaller,
Duque de Almenara-alta. ¡Fatal coinci-
dencia! dia funesto para su familia! Re-
cuerda la desgraciada y heroica muerte de uno de
sus mas caros nietos el Sr. D. Juan Martorell y
de Fivaller teniente del Cuerpo de Artillería , fiel
al Gobierno entonces constituido , cuando el levan-
tamiento de los artilleros en Madrid el año 1866.

Émulo de las glorias de uno de sus mayores
D. Juan de Fivaller , Conceller de Barcelona , cu-

ya estatua de marmol se halla en la fachada de la casa de la Ciudad en la Plaza de la Constitucion antes de San Jaime , durante el reinado de D. Fernando de Antequera , émulo tambien de los bellos sentimientos de su ilustre Padre , conservó religiosamente en su noble corazon el precepto que undulara en la blanca cinta prendida del pico de la cigüeña de uno de sus blasones. *Hujus præstanti virtute*. Hombre dotado de un corazon magnánimo y de probidad á toda prueba , desde su mas tierna infancia sintió los impulsos de ese amor pátrio que convirtió en héroes á nuestros padres, emprendiendo como voluntario la carrera de las armas , y cuando contaba apenas la edad de 23 años dió en diferentes ocasiones durante toda la guerra de la Independencia , repetidas pruebas de su valor y pericia militar.

Léanse las quejas dadas contra él por el general frances Duhesme á su Señor Padre el Excelentísimo Sr. Marques de Villed , decano entonces del Ayuntamiento de Barcelona , en julio de 1808, (1) quejas que obligaron á este Señor el tener que ausentarse de dicha ciudad ; dejando antes esta sentida carta dirigida al mencionado Ayuntamiento. Despues de referidas las amenazas del general Duhesme , contra su propia persona , dice: «Estas esprecciones , que se hermanan mal con mi hon-

(1) Ferrer , Barcelona cautiva , tomo I. , página 235 y siguientes.

radez y la de toda mi familia, las sepulté en mi corazón consternado á lo sumo, y supe prescindir de ellas, mientras he creído ser útil á mi amada pátria; pero viendo desde la noche del 9 hollada la respetable casa del Rey, que ocupa el Señor Regente, y justamente ofendida su persona y su elevado carácter de segundo gefe de la Provincia; reconocidos y cercados de tropa francesa los conventos, con poco decoro de la Religion y sus sagrados ministros; y lo que es mas, que la opinion de todo hombre de bien y honrado, vá á ser precaria de la de cualquiera mal intencionado, conociendo que si yo padeciese injustamente, estos honrados vecinos vengarian mi agravio, faltando á la quietud tan repetidamente mandada por la superioridad. Antes que uno y otro suceda, he resuelto separarme de esta ciudad, donde de nada sirvo, mientras no puedo aliviar en nada á mi amada pátria, del insoportable peso que la oprime; y lo aviso á V. S. en cumplimiento de mi deber, asegurando á V. S. con la mayor sinceridad, que la primera que respetaré siempre será la de emplearme en servicio de Barcelona, y de V. S. que tan dignamente la representa.— Dios guarde etc. Barcelona 10 de julio de 1808.— M. I. S.—Marques de Villedieu Conde de Darnius.»

Durante su ausencia fué ocupada militarmente su casa por los franceses, al tiempo que el mismo

Marques cooperaba á los planes de redencion de Barcelona; y en premio de todo esto fué elegido vocal por Cataluña á la Suprema Central.

Como se desprende de lo que llevamos espuesto, el Exmo. Sr. D. Juan Antonio de Fivaller nació el 25 de Junio de 1785, cuando acababa de consolidarse la paz de la Gran-Bretaña con la España, y Menorca se veia con placer restituida á su Católico conquistador, como presentimiento ya que esta roca debiera ser un dia el perpetuo asilo de aquel que la escojiera por pátria adoptiva, puesto que entrañablemente la amara.

Los azarosos acontecimientos de la guerra de la Independencia le obligaron á pasar á las Baleares en 1811; mas la caida del Capitan del Siglo le obligó á restituirse otra vez á su pátria, continuando en ella su carrera hasta el grado de Coronel en el arma de Caballería; posteriormente pasó á Madrid y estuvo en la corte de Fernando VII haciendo su servicio de Gentil-hombre de cámara. Los acontecimientos políticos, empero, á la muerte del Rey le hicieron sufrir un ostracismo en las mismas Baleares, llegando á Ciudadela en 1835. La quietud, la franqueza y el amable trato de sus moradores le granjearon muy presto su apego á ella. Levantado su destierro algun tiempo despues, no pensó siquiera en restituirse á su pátria; pues vivió siempre tranquilamente en

esta ciudad, dedicándose al cuidado y administración de sus patrimonios. Durante este período de 39 años ha demostrado tal afecto á esta isla y especialmente á esta poblacion que siempre estaba dispuesto á contribuir en todo lo que era útil y de interes general. Trabajó cuanto pudo en el sostenimiento de esta mitra cuando se trató de su supresion. Fué el padrino de consagracion de nuestro respetable y virtuoso prelado. Amante en extremo de la clase pobre, inició la importante cuestion del cultivo del tabaco *pota*, haciendo que su sobrino el Exmo. Sr. D. José M.^a de Fivaller Diputado á Cortes por Cataluña en aquella época, estudiase y se ocupase de este asunto hasta lograr en 1867 la completa libertad de su cultivo, por cuyo importante servicio se colocó en el salon de la Casa consistorial de esta ciudad su retrato de cuerpo entero. Todos recordarán la alegria del Exmo. Sr. Duque de Almenara cuando recorria esta poblacion con el telegrama de su sobrino en la mano anunciando al pueblo tan grata noticia. (1)

(1) Séanos permitido aquí insertar lo que el Sr. D. José M. de Fivaller dirige al Sr. Director del Menorquin. (véase este periódico del 12 Julio de 1867.) «Deseando contestar á cuantas personas me han felicitado con motivo de la concesion del uso y libre cultivo del tabaco *pota*, ruego á V. se sirva insertar en su periódico, etc.»

«Es siempre muy grato poder contribuir aunque sea en pequeña escala al alivio de los pueblos. Cuando este alivio se logra recuperando un derecho legitimado, á falta

Su modestia rivalizaba con su grandeza de alma; su carácter juvenil y alegre hacia muy ame-

de título primitivo, por una posesion de siglos, grande debe ser la satisfaccion de los que vuelven á disfrutar de él. Esto ha sucedido á esa apreciable isla.»

«Al verificar como de costumbre mi anual visita á mi señor tío al Exmo. Sr. Duque de Almenara-alta, tuve ocasion de estudiar cuan perjudicial era á los intereses de esa isla la prohibicion entonces existente del cultivo y aprovechamiento de la planta conocida con el nombre del tabaco *pota*. Infinidad de personas de todas clases se acercaron á mí, pidiéndome hiciese presente al Gobierno de S. M. los perjuicios inmensos ocasionados á esa isla con la citada prohibicion. La clase pobre y trabajadora era la principal víctima. No podia ni debía permanecer sordo á sus lamentos. Inicié la cuestion y no dudo que mas que á mis débiles esfuerzos se debe su feliz resultado á la justicia de la causa que defendia, á la benevolencia, de los señores Ministro de Hacienda y Director general de Rentas estancadas de aquella época, á la reconocida ilustracion y justicia del Consejo de Estado y á la cooperacion que me han prestado los dignos señores Diputados de esas islas.»

«Al considerar el entusiasmo de esos honrados habitantes y las inmerecidas pruebas de afecto y consideracion que se sirven dispensarme, me faltan palabras para manifestarles mi sincero y eterno agradecimiento. Honrado con la amistad de muchas personas de esa isla, y juzgado tanto por ellas como por las que no me conocen, con demasiada benevolencia, séame permitido dirigirme por medio de ese periódico, para rogarles acepten esta pequeña manifestacion, como una prueba de mi gratitud, que quedará eternamente grabada en mi corazon, aun cuando no sea acreedor á ninguna de las espresivas muestras de simpatía y consideracion que por todos lados me dispensan.»

«Reciba, pues, la isla de Menorca mis mas espresivas gracias y un cordial saludo del que en todas ocasiones será un sincero y leal amigo suyo.—José M.^a de Fivaller.—Barcelona 2 Julio de 1867.»

na su conversacion, habiéndole oído decir repetidas veces *que las penas quedaban cerradas en su cuarto al ausentarse de su casa.* Sus sentimientos caballerescos llevados á un extremo desconocido en nuestros dias, le obligaban á un exceso de rigorismo en los actos oficiales y en el cumplimiento de sus resoluciones ó promesas. De vida muy metódica, repartía su tiempo de modo que jamás conoció la ociosidad. Sus diversiones eran la cacería de conejos con podencos y el visitar periódicamente sus numerosos amigos. Su virtud predilecta era la caridad que ocultaba con especial esmero y ahora aparecen continuamente rasgos de su magnánimo corazón.

Recibió con particular obsequio el honorífico cargo, que le confirió esta ciudad, cual fué el de sostener una de las cintas que pendían de los cabos de la primera piedra que se sentó para la erección de la Pirámide, que existe en el centro del Borne; manifestando mas de una vez que quisiera ver esculpido en letras indelebles el *Hic sustinuimus usque ad mortem, pro aris et focis.* «En esta misma plaza, en el año 1558, nos defendimos hasta la muerte por nuestro Dios y nuestros hogares.»

A las diez de la mañana del 23 del corriente, al toque mayor de las campanas de esta Catedral, se reunió en la casa del difunto un lucido corte-

jo compuesto de sacerdotes , caballeros , amigos y conocidos de S. E. para acompañarle á su última morada. Cubierto el féretro mortuorio de terciopelo de seda negra con todas sus esquinas franjeadas de galon de oro , ostentaba su cubierta la banda de Carlos III , la llave de gentil-hombre , la espada y sombrero pendiendo de sus cuatro costados el escudo de armas ó blason de su casa y seis cintas de seda negra.

Hechas las acostumbradas ceremonias por el Ilustrísimo Cabildo y comunidad, se dirigió la procesion á la Catedral con el siguiente órden. La bandera negra, cruz y ciriales , la comunidad de beneficiados y los canónigos vestidos de capa magna, cerrándola el muy Ilustre Sr. Dean que hacia de preste con capa pluvial asistido de diácono y subdiácono. Venian luego doce pobres vestidos de apóstoles con cirios , detrás de estos veinte y cuatro antorchas llevadas por otros tantos labradores con su tradicional trage de etiqueta. Llevaban el féretro seis payeses con el mismo trage y sostenian las cintas los Sres. D. Guillermo Puig secretario de cámara del Obispado , D. Salvador Gutierrez capitán retirado , D. Guillermo Magin de Olives hijo del difunto Sr. Conde de Torre-Saura, D. Pedro Taltavull abogado , el labrador Mateo Marques y el artesano Franciscio Barceló , representando estos señores al clero , ejército , nobleza,

ciencias, agricultura y la industria.

Tras de este fúnebre cortejo seguían la servidumbre del finado de luto riguroso con lazo de gasa en el brazo izquierdo y los maestros de la casa llevando siete pares de candeleros de plata con sus correspondientes cirios. Seis guardias civiles mandados por su sargento comandante de este puesto con las armas terciadas, escoltaban el cadáver.

Presidían el duelo el Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis y el Exmo. Sr. D. José M.^a de Fivaller sobrino del difunto, que llevaba pintado en su rostro el profundo dolor que le causaba la pérdida de aquel que durante su vida le había demostrado siempre un cariño paternal. A derecha é izquierda de estos dos Señores iban el Padre José Comellas confesor del difunto D. Bartolomé Gornés, pbro. y D. José Moll ambos representantes de la hija del difunto, la Exma. Sra. Marquesa de La Lapilla y de Paredes esposa del Exmo. Señor Marques de Albranca residentes en Madrid. Seguía un numeroso acompañamiento de sacerdotes con cirios, que representaban lo que aquí se llama *ploradós*, de caballeros y amigos del finado.

La población entera se agolpaba en las calles por donde pasaba esta triste procesion, demostrando con su respetuoso silencio el afecto que profesaba á S. E. Una multitud de pobres asistió al

oficio de cuerpo presente celebrado con toda solemnidad en la Santa iglesia Catedral y acompañó hasta el campo santo los restos del que toda su vida fué para ellos un verdadero padre. El duelo se despidió segun costumbre en su propia casa.

En virtud de su disposicion testamentaria, sus restos mortales, pasado el tiempo legal, han de ser trasladados al pueblo de Teyá en Cataluña para ser colocados en el panteon de sus mayores.

Sit terra levis: séale la tierra ligera; séanle los mencionados setimientos otras tantas suaves flores que despidan el dulce aroma de sus virtudes para consuelo de su familia y de sus numerosos amigos. Su memoria no se borrará facilmente entre nosotros. Vivirán eternamente sus nobles acciones para ejemplo de estos habitantes, que le han admirado continuamente; séanle estas mal trazadas líneas una espresion de sincero cariño y respeto del *Autor*, que las dedica á su grata memoria.

A. S. I. P. R.



